INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS AMERICAS

Preparado por el Comité de Autoevaluación

Coordinador
Encargada de Calidad

Evaluador (es)
Comité Institucional de Calidad

Ciudad
Boca Chica, La Caleta

Fecha
30 de Junio 2025

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye la ejecución del Informe de Autoevaluación Institucional CAF 2025 del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA). En él se describen las actividades realizadas durante el año 2024, así como las áreas de mejora identificadas en los criterios facilitadores y de resultados.

El proceso de Autoevaluación institucional CAF 2025 fue realizado de forma abierta y participativa mediante una serie de reuniones de trabajo con el personal del comité de calidad, además con otro personal administrativo de las diferentes Áreas. Durante estas reuniones se pudo conocer las opiniones de los participantes respecto a la situación actual de la institución y del sector de Educación Superior en general mediante un diagnóstico interno identificando y analizando las áreas de mejora de acuerdo con los indicadores establecidos y su influencia en la Autoevaluación institucional el periodo 2024-2025.

Este plan se diseñó tomando los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Mejora Institucional del Ministerio de Administración Pública (MAP). También se tomó en consideración la Guía SISMAP del Poder Ejecutivo con el Anexo I – Matriz de Indicadores y Subindicadores actualizada mediante la Resolución no. 212-2020, que actualiza y formaliza el funcionamiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) Poder Ejecutivo.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.

1.1.1. MISIÓN

"Formar profesionales de excelencia en tecnologías avanzadas, a través de una educación de calidad orientada a los desafíos globales, que fomente la innovación, el emprendimiento y la integridad, dando cumplimiento a las leyes y regulaciones, que contribuyen al desarrollo sostenible y competitivo de la República Dominicana".

1.1.2. VISIÓN

"Ser referente en la formación de profesionales especializados en alta tecnología, con egresados destacados por sus aportes en innovación e investigación, capaces de desarrollar soluciones tecnológicas efectivas y sostenibles, manteniendo altos estándares de calidad y actuando con responsabilidad ética, social y profesional, conforme a los principios y estándares reconocidos a nivel nacional e internacional".

1.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

- Excelencia
- Equidad
- Responsabilidad
- Respecto
- Compromiso
- Integridad

1.1.4 BASE LEGAL

El Instituto Tecnológico de Las Américas, (ITLA), quedó formalmente constituido como una institución sin fines de lucro mediante el Decreto No. 422-00, de fecha 15 de agosto del año 2000, emitido por el entonces presidente de la República, aunque la inauguración se llevó a cabo el 13 de agosto de ese año, considerándose esa la fecha de aniversario de la institución.

Es una institución académica sin fines de lucro constituida en fecha 5 de junio del 2000, cuyo objetivo principal está relacionado a la enseñanza, educación científica y tecnológica y al fomento de la cultura tecnológica en la República Dominicana" (Decreto). Este decreto fue modificado por el No. 1296-00 del 15 de diciembre del 2000, el cual instituyó el Patronato que dirigía el Instituto de las Américas y compuesto por Rectores, secretarios de Estado y directores de instituciones importantes del estado dominicano. Posteriormente en fecha 14 de junio del 2008, se promulgó el decreto 241-08 que instaura la Fundación Parque Cibernético de Santo Domingo (PCSD) quien quedó encargada de la administración del Instituto Tecnológico de las Américas.

1.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

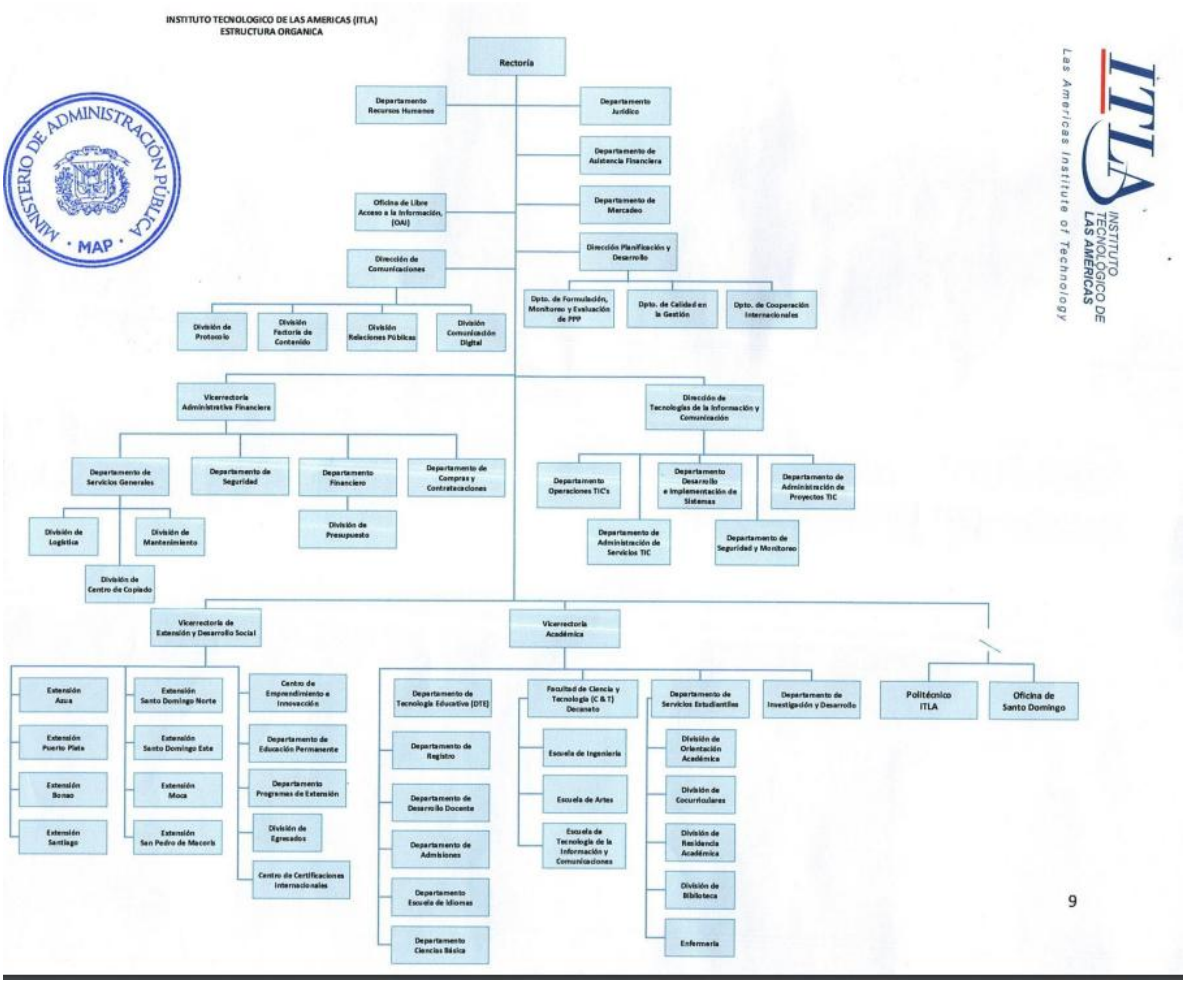

1.1.6 SERVICIOS

- Carreras tecnológicas
- Educación Continua
- Residencia Académica
- Transporte
- Biblioteca
- Becas
- Solutión Factory
- Escuela de Idiomas
- Centro de Certificaciones Internacionales

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

Líneas Estratégicas	Principales Objetivos
Eje 1. Fortalecimiento de la institucionalidad y sostenibilidad: para robustecer las operaciones internas se ampliará el sistema de gestión de calidad, integrando otras normas internacionales. Se impulsará la mejora continua de los procesos administrativos y la infraestructura tecnológica, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos institucionales.	1. Fortalecer la capacidad institucional a través de una gestión eficiente, transparente y de calidad que promueva el desarrollo del talento humano, la optimización de procesos y recursos. 2. Modernización tecnológica e implementación de sistemas integrados que respalden la misión institucional.
Eje 2. Ampliación del acceso a educación tecnológica de calidad: Enfocado en la creación y actualización de programas académicos que respondan a estándares de calidad y las demandas del mercado laboral, asegurando su alineación con las prioridades nacionales.	1. Diseñar y actualizar programas académicos alineados a las demandas del mercado laboral. 2. Incrementar la cobertura de la formación técnica superior y continua mediante la creación de extensiones en zonas estratégicas del país.
Eje 3. Innovación, vinculación y alianzas estratégicas: busca posicionar al ITLA como un referente tecnológico y educativo, fortaleciendo vínculos con sectores públicos y privados a nivel nacional e internacional para la investigación aplicada, transferencia del conocimiento, proyectos de alto impacto, movilidad académica y empleabilidad.	1. Establecer alianzas estratégicas público - privada entre sectores productivos, universidades, centros de investigación, nacionales e internacionales con el propósito de fomentar la empleabilidad, el desarrollo de proyectos de investigación, movilidad académica, la transferencia de conocimiento, impulsando así el crecimiento sostenible y la innovación.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

Gestión de Planes de la organización, su rendimiento y su mejora continua, esto debido al personal y el seguimiento de gestión de calidad.

El desarrollo estratégico de la misión, visión y valores del ITLA se ha llevado a cabo con liderazgo y alineación a los planes estratégicos institucionales. Asimismo, la gestión financiera ha sido orientada al cumplimiento del presupuesto establecido, demostrando una adecuada administración de los recursos disponibles.

La implementación de la norma ISO 9001:2015 fortalece los procedimientos institucionales y permite una medición más efectiva de su desempeño.

La planificación de los recursos humanos se realiza de manera transparente, alineada con la estrategia organizacional y los planes institucionales.

Se elaboran y monitorean acuerdos de desempeño, promoviendo así una cultura orientada al logro de metas.
La institución mantiene acuerdos y convenios con entidades públicas y privadas, lo que contribuye al fortalecimiento de alianzas estratégicas.

Gestiona y aplica los planes institucionales, evaluando su rendimiento y fomentando la mejora continua con un enfoque centrado en el ciudadano-cliente.

Como parte de su compromiso con la ciudadanía, la institución cuenta con la 4ta versión y trabajando para la realización de la 5ta versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.2.1.1. LIDERAZGO

Esta área no presentó debilidades evidentes.

2.2.1.2. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

Esta área no presentó debilidades evidentes.

2.2.1.3. PERSONAS

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora
1	CRITERIO 3: PERSONAS	Subcriterio 3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización	6) Aplica una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización, por ejemplo, mediante el establecimiento de una unidad de género, datos o estadísticas desagregados por sexo, en cuanto a: la composición de los empleados, identificación de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, niveles educativos, participación en programas de formación y/o actividades institucionales, rangos salariales, niveles de satisfacción, otros.

No ha sido posible la creación de la Unidad de Género debido a disposiciones del Ministerio de Administración Pública (MAP), las cuales establecen que únicamente los ministerios pueden incorporar esta unidad dentro de su estructura organizativa.

Sin embargo, se ha avanzado en la creación de una figura de Coordinación de Género, con el propósito de dar seguimiento a la Política de Género, la Transversalización de la Igualdad y la Promoción de los Derechos Humanos, lineamientos que sí han sido formalmente establecidos.

2.2.1.4. ALIANZAS Y RECURSOS

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora
2	CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS.	Subcriterio 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.	5) Asegura los principios y valores de la organización seleccionando proveedores con un perfil socialmente responsable en el contexto de la contratación pública y las normativas vigentes.

2.2.1.5. PROCESOS

Esta área no presentó debilidades evidentes.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.2.1. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

Esta área no presentó debilidades evidentes

2.2.2.2. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

Esta área no presentó debilidades evidentes

2.2.2.3. RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora
3	CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Subcriterio 8.1. Mediciones de percepción	2) La reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local /global y con relación a la sostenibilidad; por ejemplo, con la compra de productos de comercio justo, productos reutilizables, productos de energía renovable, etc.).

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora
4	CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Subcriterio 8.1. Mediciones de percepción	6) El impacto de la organización en la sostenibilidad medioambiental, incluido el cambio climático.

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora
5	CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Subcriterio 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional.	3) Grado e importancia de la cobertura positiva y negativa recibida por los medios de comunicación (números de artículos, contenidos, etc.).

2.2.2.4. RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

Esta área no presentó debilidades evidentes

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

El uso eficaz de esta herramienta en esta institución de educación técnica superior debería, en el momento oportuno, propiciar un mayor desarrollo de la cultura y el pensamiento organizacional. Todo ello con el objetivo de alcanzar lo más anhelado por cualquier institución, ya sea pública o privada: **¨La excelencia¨.**

En el ITLA, de forma coordinada dentro de la organización, se habilitaron espacios y herramientas que facilitaron la autoevaluación institucional con el objetivo de obtener un diagnóstico transparente y definir acciones de mejora. Esta iniciativa permitió establecer un puente entre los distintos modelos de gestión de la calidad utilizados tanto en el sector público como en el privado, promoviendo el

benchlearning (aprendizaje basado en referentes de excelencia) entre las organizaciones del sector público.

Al concluir el diagnóstico basado en el Marco Común de Evaluación (CAF) como herramienta de gestión de la calidad total, se logró identificar el rendimiento de la organización y su impacto en los ciudadanos/clientes, en el personal y en la sociedad en general. De este modo, se cumplió con el objetivo misional del marco de evaluación, orientado a la mejora continua y a la creación de valor público.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios y Ponderación Actual	**Puntos Totales Actual**	**Puntos Totales Propuesto**
1: Liderazgo (140 puntos)	140	140
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	140	140
3: Personas (100 puntos)	86	100
4: Alianzas (100 puntos)	85	100
5: Procesos (120 puntos)	120	120
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	100	100
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	100	100
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	50	100
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	100	100
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	**921**	**1000**

La ponderación de los Criterios realizada por el impacto de los mismos en las siguientes variables:

1. Alineación de Planes Estratégicos y Planes Operativos en las organizaciones con Prioridades Estratégicas de Políticas Públicas promovidas por parte del Gobierno, asegurando que los ejemplos se adapten a los nuevos desafíos y reflejen las políticas públicas actuales.

2. Consolidación de los avances, por parte de los líderes, en la gestión del empleo público y la profesionalización de la administración pública dominicana.

3. Implementación de una administración eficaz de los Recursos Humanos, por parte de los líderes de la organización y el fortalecimiento de relaciones efectivas con todos los grupos de interés, en particular con la jerarquía política.

4. Promoción de ejemplos catalizadores de cambio, que impulsan la Innovación en Políticas Públicas, con la incorporación de nuevas ideas y enfoques que pueden transformar el panorama de la gestión pública en nuestro país.

5. Impulso a la Excelencia en la Gestión y la Calidad de los Servicios Públicos, apuntando a la mejora continua en el funcionamiento de la administración pública y el incremento de la satisfacción de la ciudadanía con las políticas y servicios públicos.